



Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes

Duración: 2000 horas

Competencia general:

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

Plan de formación:

La formación consta de dos fases, una en el **centro educativo**, a través de una formación teórico-práctica, que se complementa con una fase de prácticas formativas en la empresa.

Los contenidos se agrupan en los siguientes **módulos profesionales**:

Primer curso:

0221 Montaje y mantenimiento de equipos (224h)
0225 Redes locales (224h)
0223 Aplicaciones ofimáticas (224h)
0222 Sistemas operativos monopuesto (128h)
0229 Formación y orientación laboral (96h)
0000 Docencia en Inglés (64h)

Segundo curso:

0224 Sistemas operativos en red (176h)
0226 Seguridad informática (110h)
0227 Servicios en la red (176h)
0228 Aplicaciones web (88h)
0230 Empresa e iniciativa emprendedora (66h)
0000 Docencia en Inglés (44h)

Al finalizar la formación en el centro educativo, se realiza la fase de **prácticas en empresas** (convalidable mediante experiencia profesional en el sector):

0231 Formación en centros de trabajo (380h)

Entorno profesional:

Este profesional ejerce actividad principalmente en empresas del sector servicios que se dediquen a la comercialización, montaje y reparación de equipos,

redes y servicios microinformáticos en general, como parte del soporte informático de la organización o en entidades de cualquier tamaño y sector productivo que utilizan sistemas microinformáticos y redes de datos para su gestión.

Las **ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes** son los siguientes:

- ✔ Técnico instalador-reparador de equipos informáticos.
- ✔ Técnico de soporte informático.
- ✔ Técnico de redes de datos.
- ✔ Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos.
- ✔ Comercial de microinformática.
- ✔ Operador de tele-asistencia.
- ✔ Operador de sistemas.

Cualificaciones profesionales:

IFC078_2 Sistemas microinformáticos (R.D. 295 /2004, de 20 de febrero)

IFC298_2 Montaje y reparación de sistemas microinformáticos (R.D.1201 /2007, de 14 de septiembre)

IFC299_2 Operación de redes departamentales (R.D. 1201/2007, de 14 de septiembre)

IFC300_2 Operación de sistemas informáticos (R.D. 1201/2007, de 14 de septiembre)

